

Informe de Auditoría Independiente

AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02504
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

20 de abril de 2016

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

AyT.11, F.T.H.

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Ejercicio 2015

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 DE
AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2015**

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	44.932	54.265
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		44.932	54.265
Participaciones hipotecarias		44.405	53.790
Activos dudosos		1.738	1.593
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.211)	(1.118)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		14.493	15.125
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	6.1	123	130
V. Activos financieros a corto plazo	6	9.020	8.926
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		27	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		8.993	8.926
Participaciones hipotecarias		8.856	8.798
Activos dudosos		476	260
Correcciones de valor por deterioro de activos		(371)	(183)
Intereses y gastos devengados no vencidos		28	42
Intereses vencidos e impagados		4	9
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5.350	6.069
1. Tesorería		5.350	6.069
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		59.425	69.390

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		47.324	57.363
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		47.324	57.363
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	44.546	54.103
Series no subordinadas		32.446	42.003
Series subordinadas		12.100	12.100
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	2.636	3.228
Préstamo subordinado		2.791	3.228
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(155)	-
3. Derivados	11	142	32
Derivados de cobertura		142	32
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		12.243	12.059
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		12.231	12.033
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		1	1
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	11.839	11.712
Series no subordinadas		11.798	11.643
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	69
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	361	278
Préstamo subordinado		357	251
Intereses y gastos devengados no vencidos		4	6
Intereses vencidos e impagados		-	21
4. Derivados		30	42
Derivados de cobertura		30	42
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	12	26
1. Comisiones		9	24
Comisión sociedad gestora		9	9
Comisión administrador		7	4
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		-	11
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(7)	-
2. Otros		3	2
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(142)	(32)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(142)	(32)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		59.425	69.390

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.158	1.627
Derechos de crédito	6	1.158	1.600
Otros activos financieros		-	27
2. Intereses y cargas asimilados		(274)	(498)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(251)	(464)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(23)	(34)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(150)	(169)
A) MARGEN DE INTERESES		734	960
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(606)	(440)
Servicios exteriores		(18)	(29)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(5)
Otros servicios		(16)	(24)
Tributos		(2)	(4)
Otros gastos de gestión corriente		(586)	(407)
Comisión de sociedad gestora		(41)	(41)
Comisión administrador		(6)	(7)
Comisión del agente financiero		(1)	(1)
Comisión variable – resultados realizados	10	(537)	(358)
Otros gastos		(1)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(282)	(439)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	(282)	(439)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		(8)	(20)
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	162	(61)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		48	232
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		662	895
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.147	1.563
Intereses pagados por valores de titulización		(279)	(499)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(161)	(181)
Intereses cobrados de inversiones financieras		-	33
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(45)	(21)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(594)	(633)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(41)	(41)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		(4)	(6)
Comisiones pagadas al agente financiero		(1)	(1)
Comisiones variables pagadas		(548)	(585)
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(20)	(30)
Otros		(20)	(30)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(767)	(719)
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(435)	(448)
Cobros por amortización de derechos de crédito		8.967	9.162
Pagos por amortización de valores de titulización		(9.402)	9.610
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(332)	(271)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(332)	(271)
Otros deudores y acreedores		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(719)	(487)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	6.069	6.556
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	5.350	6.069

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(260)	(28)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(260)	(28)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	150	169
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	110	(141)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT.11, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 30 de octubre de 2002, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones hipotecarias de 403.000 miles de euros (nota 6).

Con fecha 29 de octubre de 2002 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 4 de noviembre de 2002.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Participaciones hipotecarias que agrupe, el Fondo de Reserva y los Gastos de Constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones hipotecarias que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del importe inicial, o en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora.

Con una hipótesis de inexistencia de amortización anticipada de préstamos hipotecarios participados, el Fondo se extinguirá en octubre de 2035.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

El Fondo es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica semestral igual al 0,03% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones hipotecarias en la anterior fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,03% del saldo vivo de las Participaciones hipotecarias.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticia) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización. La clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifica, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

- iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo este riesgo tiene lugar por encontrarse ciertos Préstamos Hipotecarios Participados sometidos a tipos de interés diferentes a los de los bonos.

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con el agente financiero (Cecabank, S.A.) un contrato de permuta financiera de interés (el “contrato de swap”), con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés indicado anteriormente. Así, mientras el tipo de interés de referencia de los Bonos es Euribor 6 meses, los tipos de referencia en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a ciertos Préstamos Hipotecarios Participados (concretamente, los tipos 70% Euribor año, VPO 96-99 y VPO 98-01 mensuales) son distintos. Asimismo, mediante el contrato de swap, se cubre del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos préstamos hipotecarios participados generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que el tipo de interés devengado por los Bonos tiene carácter variable.

Mediante el contrato de swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido mediante el pago al agente financiero, en cada fecha de pago, de los intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados cubiertos y la recepción de un tipo variable pagado por el agente financiero sobre la base del Euribor +60 p.b. Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	53.925	63.191
Tesorería y otros	5.377	6.069
Total riesgo	<u>59.302</u>	<u>69.260</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de derechos de crédito, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2015 y 2014 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2015	2014
Madrid	10.940	11.800
Andalucía	20.359	24.623
Cataluña	12.124	14.035
Otras zonas geográficas	11.982	13.974
Total	<u>55.405</u>	<u>64.432</u>

El detalle de las emisiones de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.a.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Derechos de crédito

El importe de la emisión inicial de las participaciones hipotecarias el 30 de octubre de 2002 es el siguiente (en miles de euros):

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Emisión
Caja General de Ahorros de Granada (Banco Marenstrum)	150.000
Caixa d'Estalvis de Tarragona (Catalunya Bank)	72.003
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (KutxaBank)	60.942
Unión de crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, E.F.C. (Credifimo)	<u>120.055</u>
Total	<u>403.000</u>

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros				
	2015				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Adjudicados	Saldo final
Derechos de crédito					
Participaciones hipotecarias	62.588	-	(9.327)	-	53.261
Activos dudosos	1.844	702	(342)	-	2.204
Intereses dudosos no cobrados (*)	9	3	(2)	-	10
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.301)	135	(416)	-	(1.582)
Intereses y gastos devengados no vencidos	42	126	(140)	-	28
Intereses vencidos e impagados	9	1	(6)	-	4
	<u>63.191</u>	<u>967</u>	<u>(10.233)</u>	<u>-</u>	<u>53.925</u>

(*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

	Miles de euros				
	2014				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Adjudicados	Saldo final
Derechos de crédito					
Participaciones hipotecarias	71.664	-	(9.076)	-	62.588
Activos dudosos	1.930	-	(86)	-	1.844
Intereses dudosos no cobrados (*)	10	-	(1)	-	9
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(862)	34	(473)	-	(1.301)
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	194	(201)	-	42
Intereses vencidos e impagados	10	4	(5)	-	9
	<u>72.801</u>	<u>232</u>	<u>(9.842)</u>	<u>-</u>	<u>63.191</u>

(*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

A 31 de diciembre de 2015 existían derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 2.214 miles de euros (2014: 1.853 miles de euros), de los cuales, 2.204 miles de euros corresponden a principal (2014: 1.844 miles de euros) y 10 miles de euros a intereses (2014: 9 miles de euros).

Durante el ejercicio 2015 han vencido y se habían dejado de cobrar 284 miles de euros de principal y 50 miles de euros de intereses (2014: 178 y 57 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 49 miles de euros de principal y 11 miles de euros de intereses (2014: 58 y 14 miles de euros, respectivamente).

Las Participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por cuatro títulos múltiples, cada uno emitido por el respectivo cedente.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- El pago del emisor de las Participaciones hipotecarias en concepto de principal e intereses se realiza el segundo día hábil de cada semana, en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, denominada "cuenta de tesorería".
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales Participaciones.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2015 es del 2,69% (2014: 2,41%), con un tipo máximo de 7,5% y un mínimo de 0,26% (2014: 0,58% y 7,50% respectivamente).

La tasa de amortización anticipada de los activos cedidos al Fondo es del 4,38% (2014: 3,44%) y a 31 de diciembre de 2015, la tasa de dudosos asciende al 3,97% (2014; 2,86%).

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015:						
Derechos de crédito	327	262	411	2.639	16.617	35.149
Intereses y gastos devengados no vencidos	28	-	-	-	-	-

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2014						
Derechos de crédito	215	979	537	1.300	19.094	42.307
Intereses y gastos devengados no vencidos	42	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de crédito, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015:							
Derechos de crédito	8.830	7.121	39.454	-	-	-	-

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2014:							
Derechos de crédito	9.049	7.756	7.080	40.547	-	-	-

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 1.158 miles de euros (2014: 1.600 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2015, 28 miles de euros (2014: 42 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Intereses y gastos devengados no vencidos - Derechos de crédito – Activos financieros a corto plazo” del activo corriente del balance de situación. Asimismo, a 31 de diciembre de 2015, 4 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, registrándose en el epígrafe “Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance adjunto (2014: 9 miles de euros). A 31 de diciembre de 2015, los intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” ascienden a 32 miles de euros.

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

6.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo que figura en el balance de situación a 31 de diciembre se corresponde con los activos adjudicados en pago de deudas y su distribución es la siguiente:

Concepto	Miles de euros						
	2015						
	Fecha Adquisición	Valor registrado inicial (*)	Fecha tasación	Tasación	Ganancias/ (Pérdidas) Adjudicación	Ganancias/ (Pérdidas) Revisión	Valor neto (**)
MADRID	26/10/2012	48	24/11/2015	45	-	(4)	34
MADRID	20/09/2012	59	20/11/2015	53	-	(1)	40
MADRID	27/01/2012	59	17/11/2015	66	-	(4)	49
		<u>166</u>		<u>164</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>	<u>123</u>

(*) Includida la corrección de valor por deterioro de activos

(**) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

Para todos los inmuebles se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto antes sea posible y siempre y cuando las condiciones del mercado lo permitan.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A. por Moody's el 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	5.350	6.069
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>5.350</u>	<u>6.069</u>

El saldo de tesorería que figura en balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde al saldo de la “cuenta de tesorería”, depositado en Barclays Bank PLC y al saldo de la “cuenta de cobros”, depositado en cada una de las entidades cedentes.

Hasta el 16 de julio de 2014, los intereses de la “cuenta de tesorería” se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor en un (1) mes más 0,50% y a partir del 17 de julio de 2014 los intereses se devengan trimestralmente el tipo de interés del Euribor a un (1) mes.

El saldo de tesorería se desglosa en el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2015	2014
Cuenta de tesorería	4.798	5.544
Cuenta de cobros	552	525
	<u>5.350</u>	<u>6.069</u>

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos. La cuenta de tesorería incluye el denominado Fondo de Reserva cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.791 miles de euros (2014: 3.228 miles de euros), siendo el capital mínimo requerido a 31 de diciembre de 2015 de 2.791 miles de euros (2014: 3.228 miles de euros).

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver nota 8.2), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- Durante los 3 primeros años de vida del Fondo, el importe del Fondo de Reserva será de 10.075 miles de euros (igual al 2,5% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias vivas en la constitución del Fondo).
- A partir del tercer año de vida del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será igual, para cada periodo de devengo de intereses, al resultado de aplicar al saldo vivo de las Participaciones hipotecarias en la fecha de determinación correspondiente a dicho periodo de devengo de intereses, la proporción que represente el importe inicial del Fondo de Reserva sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación más próxima a la finalización del periodo de tres años antes aludido.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago que establece la escritura de constitución del Fondo.

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
15/04/2015	2.997	2.997	-
15/10/2015	2.791	2.791	-

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
15/04/2014	3.424	3.424	-
15/10/2014	3.228	3.228	-

Durante el ejercicio 2015 no se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros (2014: 27 miles de euros); al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, no existían intereses devengados pendientes de vencimiento.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en dos tramos de dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la emisión		403.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	4.030
	- Serie A	3.909
	- Serie B	121
Importe nominal unitario		100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor a 6 meses + 0,24%
	Bonos Serie B	Euribor a 6 meses + 0,57%
Periodicidad de pago de intereses		Semestral
Fechas de pago de intereses		15 de abril y 15 de octubre
Fecha de inicio del devengo de intereses		4 de noviembre de 2002

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambas series es el 15 de octubre de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de ambas series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La amortización de los Bonos Serie A se realiza linealmente, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago.

- La amortización de los Bonos Serie B se realiza linealmente, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La amortización de los Bonos Serie B comenzará sólo cuando se hayan amortizado los Bonos Serie A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	53.646	12.100	65.746
Amortizaciones	(9.402)	-	(9.402)
Saldo final	<u>44.244</u>	<u>12.100</u>	<u>56.344</u>
<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	53.646	12.100	65.746
Amortización 15/04/2015	(5.069)	-	(5.069)
Amortización 15/10/2015	(4.333)	-	(4.333)
Saldo final	<u>44.244</u>	<u>12.100</u>	<u>56.344</u>
<u>Ejercicio 2014</u>	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	63.255	12.100	73.355
Amortizaciones	(9.609)	-	(9.609)
Saldo final	<u>53.646</u>	<u>12.100</u>	<u>65.746</u>
<u>Ejercicio 2014</u>	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	63.255	12.100	75.355
Amortización 15/04/2014	(5.383)	-	(5.383)
Amortización 15/10/2014	(4.226)	-	(4.226)
Saldo final	<u>53.646</u>	<u>12.100</u>	<u>(65.746)</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por la agencia de calificación Standard & Poor's a las distintas series es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Serie A	A-	A
Serie B	B	A

Con fecha 26 de octubre de 2015 y 17 de marzo de 2015, la agencia de calificación Standard & Poor's procedió a actualizar las calificaciones otorgadas a los bonos de la Serie A y de la Serie B, respectivamente, de acuerdo con lo indicado en la tabla anterior. Durante el ejercicio 2014 no se produjeron variaciones en las calificaciones de los Bonos.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 251 miles de euros (2014: 464 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 41 miles de euros (2014: 69 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

<u>2015</u>	Miles de euros	
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>
2016-2017	11.798	
2017-2018	7.121	
2018-2019	<u>25.325</u>	<u>12.100</u>
	<u>44.244</u>	<u>12.100</u>
<u>2014</u>	Miles de euros	
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>
2015-2016	11.643	-
2016-2017	7.756	-
2017-2018	7.080	-
2018-2019	<u>27.167</u>	<u>12.100</u>
	<u>53.646</u>	<u>12.100</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2014 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Tramo A	0,26%	0,56%
Tramo B	0,59%	0,89%

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 30 de octubre de 2002, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de las entidades emisoras de Participaciones hipotecarias y de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (actualmente CaixaBank, S.A.) por un importe total de 11.248 miles de euros.

El movimiento producido en los préstamos subordinados durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros
	<u>Préstamo subordinado</u>
Saldo inicial	3.479
Adiciones	-
Amortizaciones	(331)
Saldo final	<u>3.148</u>
Del que:	
A largo plazo	2.791
A corto plazo	<u>357</u>
	<u>3.148</u>

<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Préstamo subordinado</u>
Saldo inicial	3.751
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(272)</u>
Saldo final	<u>3.479</u>
Del que:	
A largo plazo	3.228
A corto plazo	<u>251</u>
	<u>3.479</u>

El Préstamo Subordinado devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,57%. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado son pagaderos en cada fecha de pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral, el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido.

La amortización del Préstamo Subordinado se efectuará, en cada fecha de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La parte del préstamo que se destine a financiar los gastos de constitución y de emisión de los Bonos, se amortizará en la cuantía en que hubiesen sido amortizados dichos gastos, y en todo caso, en el plazo máximo de cinco años,
- El resto de principal del préstamo se amortizará en cada una de las fechas de pago de los Bonos, en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la fecha de determinación anterior y en curso del Fondo de Reserva.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 23 miles de euros (2014: 34 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 4 miles de euros (2014: 6 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2015 se encuentran vencidos y pendientes de pago amortizaciones del principal del préstamo por importe de 357 miles de euros (2014: 251 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2015 se han asignado a las cuentas correspondientes de “Deudas con entidades de crédito - Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” un importe de 155 miles de euros.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación (miles de euros):

2015:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	4.662	18.786		203.086
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	2.543			
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	812	10.614		201.819
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	330			
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.924			
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	12			

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	9.402	18.786	346.657	203.086
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	193	7.060	55.349	136.616
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	86	464	4.133	6.002
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	210		8.024	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	17		2.679	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	15/04/2015	15/10/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	5.069	4.333	9.402
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	114	79	193
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	46	40	86
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	111	99	210
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	6	11	17
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

2014:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	5.015	18.613	89.955	184.299
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	2.295		234.280	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.094	11.540	72.816	191.204
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	507		8.067	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.852		11.702	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	38		255	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	9.610	18.613	337.255	184.299
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	382	7.713	55.156	129.556
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	117	464	4.047	5.538
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	272		7.814	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	21		2.662	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2014 han sido (miles de euros):

	15/04/2014	15/10/2014	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	5.383	4.227	9.610
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	185	197	382
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	56	61	117
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	123	149	272
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	10	11	21
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión Sociedad Gestora	9	9
Comisión Administración de los Emisores	7	4
Comisión variable-resultados realizados	-	11
Otros	3	2
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(7)	-
	<u>12</u>	<u>26</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos del Fondo previos al cierre de su contabilidad oficial. Esta comisión se liquida semestralmente en cada fecha de pago.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(537)	(358)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	162	(61)

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	11	238
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	162	(61)
Variaciones de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(162)	61
Comisión variable devengada	537	358
Comisión variable pagada en el ejercicio	(548)	(585)
Ajustes por redondeo	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	-	11

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma de los saldos pendientes de pago de los saldos vivos de las participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 30 miles de euros.

- Comisión de administración de las entidades emisoras

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de participaciones hipotecarias en la anterior fecha de pago.

- Comisión de agencia a Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo vivo de los Bonos de Titulización Hipotecaria, tras la última fecha en la que se pagó por este concepto. Estas cantidades son pagaderas semestralmente, en cada una de las fechas de pago.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	9	4	-	11	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	41	6	1	537	-
Pagos realizados el 15.04.2015	(20)	(1)	-	(280)	-
Pagos realizados el 15.10.2015	(21)	(2)	(1)	(268)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos activos sometidos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos emitidos. Ver las características del swap en la Nota 5.

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31/12/2013	<u>(173)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	169
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(28)</u>
Saldo al 31/12/2014	<u>(32)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	150
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(260)</u>
Saldo al 31/12/2015	<u>(142)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos - Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 142 miles de euros (2014: 32 miles de euros).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado ingresos gastos financieros netos por estos contratos por importe de 150 miles de euros (2014: 169 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2015 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 30 miles de euros (2014: 42 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT.11 FT Hipotecaria	
	2015	2014
Precio (*)	(172)	(74)
Nominal swap (*)	4.637	5.716
WAC	3,37%	3,44%
WAM	68,66	78,84
CPR	4,21%	3,01%
Spread flujos préstamos	0,81%	0,98%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	3,09%

(*) Importe en miles de euros.

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido de 5 miles de euros (2014: 5 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos de la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2015 y 2014, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2015 y 2014, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	1.747	0030	55.465	0060	1.901	0090	64.432	0120	5.453	0150	403.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.747	0050	55.465	0080	1.901	0110	64.432	0140	5.453	0170	403.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-6.424	0210	-6.867
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.543	0211	-2.295
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-347.535	0212	-338.568
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	55.465	0214	64.432
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,38	0215	3,41

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total				
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	78	0710	18	0720	2	0730	20	0740	2.293	0750	2.314
De 1 a 3 meses	0701	18	0711	8	0721	2	0731	10	0741	636	0751	647
De 3 a 6 meses	0703	6	0713	7	0723	2	0733	9	0743	158	0753	167
De 6 a 9 meses	0704	4	0714	3	0724	1	0734	4	0744	101	0754	105
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	6	0725	1	0735	7	0745	73	0755	81
De 12 meses a 2 años	0706	9	0716	49	0726	8	0736	57	0746	332	0756	390
Más de 2 años	0708	27	0718	400	0728	108	0738	508	0748	1.074	0758	1.583
Total	0709	144	0719	491	0729	124	0739	615	0749	4.667	0759	5.287

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación							
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido											
Hasta 1 mes	0772	78	0782	18	0792	2	0802	20	0812	2.293	0822	2.314	0832	7.938	0842	29,15		
De 1 a 3 meses	0773	18	0783	8	0793	2	0803	10	0813	636	0823	647	0833	1.755	0843	36,85		
De 3 a 6 meses	0774	6	0784	7	0794	2	0804	9	0814	158	0824	167	0834	402	1854	271	0844	41,56
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	3	0795	1	0805	4	0815	101	0825	105	0835	303	1855	148	0845	34,64
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	6	0796	1	0806	7	0816	73	0826	81	0836	177	1856	94	0846	45,62
De 12 meses a 2 años	0777	9	0787	49	0797	8	0807	57	0817	332	0827	390	0837	986	1857	621	0847	39,52
Más de 2 años	0778	27	0788	400	0798	108	0808	508	0818	1.074	0828	1.583	0838	2.795	1858	2.401	0848	56,63
Total	0779	144	0789	491	0799	124	0809	615	0819	4.667	0829	5.287	0839	14.356			0849	36,82

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	3,97	0868	0,00	0886	0,00	0904	2,86	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	106	1310	327	1320	63	1330	215	1340	396	1350	30.522
Entre 1 y 2 años	1301	37	1311	262	1321	117	1331	979	1341	523	1351	38.820
Entre 2 y 3 años	1302	30	1312	411	1322	48	1332	537	1342	576	1352	41.580
Entre 3 y 5 años	1303	146	1313	2.639	1323	69	1333	1.300	1343	724	1353	51.507
Entre 5 y 10 años	1304	662	1314	16.617	1324	731	1334	19.094	1344	517	1354	39.368
Superior a 10 años	1305	765	1315	35.201	1325	873	1335	42.306	1345	2.717	1355	201.203
Total	1306	1.746	1316	55.457	1326	1.901	1336	64.431	1346	5.453	1356	403.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,05			1327	12,12			1347	11,92		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 30/10/2002	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	14,93	0632	13,40	0634	1,97

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 30/10/2002			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0338541016	B	121	100	12.100	2,30	121	100	12.100	3,30	121	100	12.100	23,90
ES0338541008	A	3.909	11	44.244	1,70	3.909	14	53.646	2,30	3.909	100	390.900	12,80
Total		8006	4.030	8025	56.344	8045	4.030	8065	65.746	8085	4.030	8105	403.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

		Intereses								Principal pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
														9950	9960	9970	9980	9990	9991
ES0338541016	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,57	0,59	360	78	16	0	12.100	0	12.116							
ES0338541008	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,24	0,26	360	78	25	0	44.244	0	44.269							
Total								9228	41	9105	0	9085	56.344	9095	0	9115	56.385	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0338541016	B	15-10-2037	0	0	86	4.134	0	0	117	4.048
ES0338541008	A	15-10-2037	9.402	346.657	193	55.348	9.610	337.255	382	55.155
Total			7305	9.402	7315	346.657	7325	279	7335	59.482
							7345	9.610	7355	337.255
									7365	499
									7375	59.203

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0338541016	B	17-03-2015	SYP	B	A	A
ES0338541008	A	26-10-2015	SYP	A-	A	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
---	--	--	--	---

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	2,791	1010	3,228
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,03	1020	5,01
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,21	1040	1,67
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	78,51	1120	81,58
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	VARIOS
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	0030	90	0100	586	0200	352	0300	4,08	0400	2,86	1120	8,76	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	586	0220	352	0320	4,08	0420	2,86	1140	8,76	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	0	0130	526	0230	307	0330	2,88	0430	2,01	1050	3,81	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos					0150	526	0250	307	0350	2,88	0450	2,01	1200	3,81	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (754) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (754)	0,00	0,00	0,00		FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.5.1.B)
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	890	0426	20.359	0452	989	0478	24.623	0504	2.308	0530	148.711
Aragón	0401	3	0427	116	0453	3	0479	125	0505	12	0531	764
Asturias	0402	1	0428	24	0454	1	0480	25	0506	8	0532	545
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	19	0430	978	0456	20	0482	1.074	0508	66	0534	5.195
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	1	0535	82
Castilla-León	0406	53	0432	1.678	0458	60	0484	1.972	0510	79	0536	7.072
Castilla La Mancha	0407	6	0433	286	0459	6	0485	305	0511	39	0537	2.794
Cataluña	0408	334	0434	12.124	0460	359	0486	14.035	0512	571	0538	45.602
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	9	0436	390	0462	10	0488	413	0514	52	0540	2.636
Galicia	0411	2	0437	75	0463	3	0489	117	0515	9	0541	623
Madrid	0412	222	0438	10.940	0464	228	0490	11.800	0516	1.976	0542	157.124
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1	0440	43	0466	1	0492	47	0518	3	0544	173
Navarra	0415	2	0441	91	0467	2	0493	101	0519	4	0545	316
La Rioja	0416	12	0442	433	0468	14	0494	481	0520	22	0546	1.776
Comunidad Valenciana	0417	2	0443	36	0469	2	0495	40	0521	11	0547	443
País Vasco	0418	191	0444	7.892	0470	203	0496	9.274	0522	292	0548	29.145
Total España	0419	1.747	0445	55.465	0471	1.901	0497	64.432	0523	5.453	0549	403.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	1.747	0450	55.465	0475	1.901	0501	64.432	0527	5.453	0553	403.001

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 30/10/2002					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.747	0577	55.465	0583	55.465	0600	1.901	0606	64.432	0611	64.432	0620	5.453	0626	403.000	0631	403.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	1.747			0588	55.465	0605	1.901			0616	64.432	0625	5.453			0636	403.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.241	1110	30.079	1120	1.289	1130	32.403	1140	641	1150	42.206
40% - 60%	1101	490	1111	24.486	1121	593	1131	31.126	1141	939	1151	63.548
60% - 80%	1102	15	1112	900	1122	15	1132	904	1142	3.119	1152	230.400
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	328	1153	25.310
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	223	1154	19.614
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	108	1155	10.594
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	55	1156	6.116
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	40	1157	5.212
Total	1108	1.746	1118	55.465	1128	1.897	1138	64.433	1148	5.453	1158	403.000
Media ponderada (%)			1119	37,52			1139	39,61			1159	70,15

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO	44		784		0,00		5,42	
VPO 1998-2001	187		3.838		0,00		3,01	
MIBOR AÑO	50		1.565		1,02		1,31	
IRPH entidades	342		8.164		0,20		2,51	
IRPH cajas	178		6.418		0,19		2,49	
EURIBOR 6 MESES	2		74		0,44		0,50	
EURIBOR AÑO	943		34.622		1,01		1,28	
Total	1405	1.746	1415	55.465	1425	0,71	1435	1,77

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	281	1521	11.055	1542	51	1563	2.213	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	361	1522	11.052	1543	435	1564	17.130	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	296	1523	12.771	1544	360	1565	13.539	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	238	1524	7.629	1545	175	1566	7.449	1587	2	1608	131
2,5% - 2,99%	1504	286	1525	7.412	1546	23	1567	727	1588	20	1609	1.590
3% - 3,49%	1505	200	1526	4.139	1547	624	1568	18.017	1589	8	1610	786
3,5% - 3,99%	1506	9	1527	78	1548	127	1569	3.330	1590	406	1611	28.846
4% - 4,49%	1507	31	1528	574	1549	46	1570	826	1591	496	1612	42.391
4,5% - 4,99%	1508	5	1529	101	1550	11	1571	161	1592	1.181	1613	96.252
5% - 5,49%	1509	15	1530	271	1551	18	1572	464	1593	2.403	1614	170.080
5,5% - 5,99%	1510	7	1531	86	1552	10	1573	150	1594	568	1615	38.808
6% - 6,49%	1511	14	1532	238	1553	17	1574	359	1595	319	1616	20.770
6,5% - 6,99%	1512	2	1533	36	1554	2	1575	43	1596	35	1617	2.446
7% - 7,49%	1513	1	1534	19	1555	1	1576	20	1597	14	1618	850
7,5% - 7,99%	1514	1	1535	4	1556	1	1577	4	1598	1	1619	50
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	1.747	1541	55.465	1562	1.901	1583	64.432	1604	5.453	1625	403.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,69			9584	2,41			1626	4,94
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,48			9585	0,74			1627	0,00

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/10/2002			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,89			2030	1,69			2060	0,61		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 30/10/2002					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.030	3060	56.344	3110	56.344	3170	4.030	3230	403.000	3250	403.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.030			3160	56.344	3220	4.030			3300	403.000

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015 DE
AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

AYT.11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, los Emisores no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto Informativo.

b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogados los Emisores en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otras entidades financieras habilitadas al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (la “Ley 2/1994”).

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará semestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Contrato de Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con los Emisores y con Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (y, a estos efectos, las “Entidades Prestamistas”) un Contrato de Préstamo Subordinado por importe de 11.247.597,78 euros, que se destinaron a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo (incluidos los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso) y a (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva.

La entrega por las Entidades Prestamistas del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en una única disposición al día siguiente de la fecha de constitución del Fondo o siguiente Día Hábil (la Fecha de Disposición.) antes de las 10:00 horas, valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses calculado conforme a lo descrito en el apartado II.10 del Folleto Informativo) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,57%. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral, el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2 del Folleto Informativo y a las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2. del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonarán únicamente si (i) el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2 del Folleto Informativo, y (ii) tratándose la Entidad Prestataria de un Emisor, la Cuenta Individualizada Ajustada de ese Emisor, calculada conforme al Contrato de Gestión Interna, arrojase saldo positivo en cantidad suficiente. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularon tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Los intereses se distribuyeron entre los Emisores de acuerdo con su participación en el principal del Préstamo Subordinado en cada periodo de devengo de intereses del Préstamo Subordinado.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del Préstamo Subordinado cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de liquidez de acuerdo con el orden de prelación de pagos, tal como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularan devengando un interés de demora al mismo tipo que el del Préstamo Subordinado y se abonaron, siempre que (i) el Fondo dispusiese de liquidez suficiente y de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo y (ii) tratándose la Entidad Prestataria de un Emisor, que la Cuenta Individualizada de ese Emisor, calculada de acuerdo con el Contrato de Gestión Interna, tenga saldo positivo en cantidad suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

La amortización se efectuó en cada una de las Fechas de Pago, con sujeción a las siguientes reglas:

- (a) La parte del Préstamo Subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo (incluidos los intereses devengados por el valor nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso) y de Emisión de los bonos, se amortizará en la cuantía en que hubieran sido amortizados dichos gastos de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, y en todo caso, durante el plazo máximo de cinco (5) años desde la constitución del Fondo y en función de la normativa contable y fiscal vigente en cada momento.

- (b) El resto del principal del préstamo se amortizará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la Fecha de Determinación anterior y la Fecha de Determinación en curso, del Fondo de Reserva.

El reparto entre las Entidades Prestamistas (tratándose de Emisores) de estas amortizaciones se efectuó por la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Gestión Interna y, tratándose de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez, de acuerdo con su participación en el Préstamo Subordinado.

El Préstamo, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto de los demás acreedores comunes del Fondo en los términos previstos en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo, incluidos, entre otros, los tenedores de los Bonos.

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados, cada uno de los Emisores tuvo derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una Comisión de Administración igual al 0,01% anual, IVA incluido, sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago anterior, siempre que (i) el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el orden de prelación de pagos del Fondo descrito en el apartado V.5.1.B)2. del Folleto Informativo y que (ii) la Cuenta Individualizada Ajustada del Emisor, calculada conforme a lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interna, arroje saldo positivo.

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió a dotar un fondo de reserva (el Fondo de Reserva.) con cargo al Préstamo Subordinado descrito anteriormente, cuyo importe estará depositado en la Cuenta de Tesorería y que tiene las siguientes características:

Durante los tres (3) primeros años de vida del Fondo, el importe del Fondo de Reserva fue de 10.075.000 euros (igual al 2,5% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de constitución del Fondo).

A partir del tercer año de vida del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva ha sido igual, para cada Periodo de Devengo de Intereses, al resultado de aplicar al Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación correspondiente a dicho Periodo de Devengo de Intereses, la proporción que represente el importe inicial del Fondo de Reserva sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación más próxima a la finalización del periodo de tres (3) años antes aludido.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva puede ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los ocho (8) primeros conceptos del orden de prelación de pagos contenido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo.

Cuenta de Tesorería y Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora, en su labor de administración, realizó en concreto las siguientes actuaciones:

(i) Abrió a nombre del Fondo las siguientes cuentas:

Cuenta de Tesorería: Se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria (en adelante la "Cuenta de Tesorería") inicialmente en el Agente Financiero a la que, de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Administración, se transfieren semanalmente las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios Participados cobradas por los Emisores.

Cuentas de Cobros: se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria con cada uno de los Emisores (a excepción de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria Credifimo Establecimiento Financiero de Crédito) y con Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (las .Cuentas de Cobros., cada una de ellas una Cuenta de Cobros).

En estas cuentas se depositan transitoriamente las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios Participados cobradas por los Emisores hasta que, de acuerdo con el Contrato de Administración, proceda transferir semanalmente dichos fondos a la Cuenta de Tesorería. Los importes cobrados por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria Credifimo Establecimiento Financiero de Crédito se depositan en la Cuenta de Cobros abierta en Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez hasta que, de acuerdo con el Contrato de Administración, se transfiera su saldo a la Cuenta de Tesorería.

Cada una de las Cuenta de Cobros está sujeta al correspondiente contrato de cuenta corriente, devengando intereses al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos correspondiente al periodo de liquidación de intereses disminuido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%), que se calcula en función del saldo medio diario (hasta el último día de cada mes, inclusive) y se abona mensualmente, coincidiendo con la última transferencia de sus saldos a la Cuenta de Tesorería que se realiza dicho mes.

(ii) Adopta las medidas oportunas para que se ingresen en la Cuenta de Tesorería las cantidades que reciba de los Emisores, tanto en concepto de principal e intereses como por cualquier otro concepto, que le correspondan al Fondo.

- (iii) Adopta las medidas oportunas para que se mantengan depositadas en la Cuenta de Tesorería las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva.
- (iv) Vela para que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería produzcan la rentabilidad establecida en el Contrato de Servicios Financieros. Sin perjuicio de ello, se pueda invertir el saldo de la Cuenta de Tesorería en activos de renta fija, denominados en euros, de emisores con una calificación crediticia mínima de A-1+ según la escala de S&P Rating Services, de acuerdo con el apartado V.3.1 del Folleto Informativo.
- (v) Calcula, en cada Fecha de Fijación de Tipo, respecto al siguiente Periodo de Devengo de Intereses, el Tipo de Interés Nominal aplicable a ambas Series de Bonos resultante de la determinación efectuada de acuerdo con el apartado II.10 del Folleto Informativo y lo publica en la forma prevista en el apartado III.5.3.a) del Folleto Informativo.
- (vi) Calcula en cada Fecha de Determinación, el principal a amortizar de ambas Series de Bonos y, junto con los intereses devengados de acuerdo con el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo, lo publica en la forma prevista en el apartado III.5.3.a) del Folleto Informativo.
- (vii) Destina los Fondos Disponibles referidos en el apartado V.5.1.B) del Folleto Informativo, así como cualquier otra cantidad disponible en la Cuenta de Tesorería en cada fecha, al cumplimiento de las obligaciones de pago o retención del Fondo, en los términos y en el orden de prelación establecido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.
- (viii) En el supuesto de que, en cualquier momento durante la vida del Fondo, la continuación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros como Agente Financiero pueda afectar al mantenimiento de las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros puede ser sustituida, por decisión de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad de Calificación, por otra entidad de crédito cuya deuda a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1 (en cuyo caso, se transferirá a esta última entidad la Cuenta de Tesorería), salvo que el Agente Financiero obtenga de una entidad de crédito con la citada calificación mínima, dentro de los treinta (30) Días Hábiles siguientes a la fecha en que se decida su sustitución como Agente Financiero, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los importes depositados en la Cuenta de Tesorería.

Contrato de Swap:

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con el Agente Financiero (actuando como “Entidad de Contrapartida”) un contrato de permuta financiera de intereses (el .Contrato de Swap.), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo que tiene lugar por encontrarse ciertos Préstamos Hipotecarios Participados sometidos a tipos de interés diferentes a los de los Bonos. Así, mientras el tipo de interés de referencia de los Bonos es Euribor 6 meses, los tipos de referencia en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a ciertos Préstamos Hipotecarios Participados (concretamente, los tipos 70% Euribor año, VPO 96-99 mensuales, VPO 98-01 mensuales) son distintos, tal como aparece reflejado en el cuadro estratificado incluido en el apartado IV.4 f) del Folleto Informativo. Asimismo, mediante el Contrato de Swap, se cubrirá el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Préstamos Hipotecarios Participados generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que el tipo de interés devengado por los Bonos tiene carácter variable.

En caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la continuación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros como Entidad de Contrapartida pudiera afectar al mantenimiento de las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros podrá ser sustituida, por decisión de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad de Calificación, por otra entidad cuya deuda a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, salvo que la Entidad de Contrapartida obtenga una garantía suficiente de una entidad de crédito con la citada calificación mínima, dentro de los treinta (30) Días Hábiles siguientes a la fecha en que se decida su sustitución como Entidad de Contrapartida.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido mediante el pago al Agente Financiero, en cada Fecha de Pago, de los intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados cubiertos y la recepción de un tipo variable pagado por el Agente Financiero sobre la base del Euribor + 60 p.b. Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015, ha sido del 4,38% (3,41% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 72,10%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.241	71,08%	30.079	54,23%	1.289	67,95%	32.403	50,29%
40,01- 60,00	490	28,06%	24.486	44,15%	593	31,26%	31.126	48,31%
60,01- 80,00	15	0,86%	900	1,62%	15	0,79%	904	1,40%
Total	1.746	100%	55.465	100%	1.897	100%	64.433	100%
Media Ponderada		37,52%				39,61%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
1,89%	1,69%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	890	50,94%	20.359	36,71%	989	52,03%	24.623	38,22%
Aragón	3	0,17%	116	0,21%	3	0,16%	125	0,19%
Asturias	1	0,06%	24	0,04%	1	0,05%	25	0,04%
Canarias	19	1,09%	978	1,76%	20	1,05%	1.074	1,67%
Castilla-León	53	3,03%	1.678	3,03%	60	3,16%	1.972	3,06%
Castilla La Mancha	6	0,34%	286	0,52%	6	0,32%	305	0,47%
Cataluña	334	19,12%	12.124	21,86%	359	18,88%	14.035	21,78%
Extremadura	9	0,52%	390	0,70%	10	0,53%	413	0,64%
Galicia	2	0,11%	75	0,14%	3	0,16%	117	0,18%
Madrid	222	12,71%	10.940	19,72%	228	11,99%	11.800	18,31%
Murcia	1	0,06%	43	0,08%	1	0,05%	47	0,07%
Navarra	2	0,11%	91	0,16%	2	0,11%	101	0,16%
La Rioja	12	0,69%	433	0,78%	14	0,74%	481	0,75%
Comunidad Valenciana	2	0,11%	36	0,06%	2	0,11%	40	0,06%
País Vasco	191	10,93%	7.892	14,23%	203	10,68%	9.274	14,39%
Total	1.747	100%	55.465	100%	1.901	100%	64.432	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cifras en euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	78	18	2	20	2.293	2.314
De 1 a 3 meses	18	8	2	10	636	647
De 3 a 6 meses	6	7	2	9	158	167
De 6 a 9 meses	4	3	1	4	101	105
De 9 a 12 meses	2	6	1	7	73	81
De 12 meses a 24 meses	9	49	8	57	332	390
Más de 2 años	27	400	108	508	1.074	1.583
Totales	144	491	124	615	4.667	5.287

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Cifras en euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 6 MESES	IRPH cajas	IRPH entidades	MIBOR AÑO	VPO 1998- 2001	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (<i>uds.</i>)	943	2	178	342	50	187	44
Importe pendiente (<i>euros</i>)	34.622	74	6.418	8.164	1.565	3.838	784
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	1,01	0,44	0,19	0,20	1,02	0,00	0,00
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,28	0,50	2,49	2,51	1,31	3,01	5,42

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2015				Situación al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal		Núm.	%	Principal	
			pendiente	%			pendiente	%
Inferior al 1	281	16,08%	11.055	19,93%	51	2,68%	2.213	3,43%
1,00 - 1,49	361	20,66%	11.052	19,93%	435	22,88%	17.130	26,59%
1,50 - 1,99	296	16,94%	12.771	23,03%	360	18,94%	13.539	21,01%
2,00 - 2,49	238	13,62%	7.629	13,75%	175	9,21%	7.449	11,56%
2,50 - 2,99	286	16,37%	7.412	13,36%	23	1,21%	727	1,13%
3,00 - 3,49	200	11,45%	4.139	7,46%	624	32,82%	18.017	27,96%
3,50 - 3,99	9	0,52%	78	0,14%	127	6,68%	3.330	5,17%
4,00 - 4,49	31	1,77%	574	1,03%	46	2,42%	826	1,28%
4,50 - 4,99	5	0,29%	101	0,18%	11	0,58%	161	0,25%
5,00 - 5,49	15	0,86%	271	0,49%	18	0,95%	464	0,72%
5,50 - 5,99	7	0,40%	86	0,16%	10	0,53%	150	0,23%
6,00 - 6,49	14	0,80%	238	0,43%	17	0,89%	359	0,56%
6,50 - 6,99	2	0,11%	36	0,06%	2	0,11%	43	0,07%
7,00 - 7,49	1	0,06%	19	0,03%	1	0,05%	20	0,03%
7,50 - 7,99	1	0,06%	4	0,01%	1	0,05%	4	0,01%
Total	1.747	100%	55.465	100%	1.901	100%	64.432	100%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal			2,69%	Medio ponderado por Principal			2,41%	

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 403 millones de euros, integrados por 3.909 Bonos de la Serie A y 121 Bonos de la Serie B.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0338541008			ES0338541016		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2015	78,53	4.333,24	44.243,66	39,86	0,00	12.100,00
15/04/2015	114,46	5.068,64	48.576,91	46,00	0,00	12.100,00
15/10/2014	196,50	4.226,76	53.645,55	61,38	0,00	12.100,00
15/04/2014	185,48	5.382,88	57.872,31	55,66	0,00	12.100,00
15/10/2013	197,52	5.028,30	63.255,20	55,29	0,00	12.100,00
15/04/2013	244,82	5.421,35	68.283,50	60,37	0,00	12.100,00
15/10/2012	515,83	5.207,13	73.704,85	99,28	0,00	12.100,00
16/04/2012	862,09	5.713,66	78.911,99	143,44	0,00	12.100,00
17/10/2011	865,80	5.663,24	84.625,66	136,54	0,00	12.100,00
15/04/2011	712,64	6.993,86	90.288,90	108,82	0,00	12.100,00
15/10/2010	631,42	6.837,15	97.282,77	93,67	0,00	12.100,00
15/04/2010	720,62	8.650,65	104.119,92	97,50	0,00	12.100,00
15/10/2009	1.140,64	7.608,63	112.770,58	134,94	0,00	12.100,00
15/04/2009	3.645,14	8.212,96	120.379,21	363,17	0,00	12.100,00
15/10/2008	3.520,60	10.172,31	128.592,18	327,28	0,00	12.100,00
15/04/2008	3.768,39	11.180,16	138.764,49	324,39	0,00	12.100,00
15/10/2007	3.567,04	12.816,36	149.944,66	285,36	0,00	12.100,00
16/04/2007	3.509,42	16.749,90	162.761,02	256,74	0,00	12.100,00
16/10/2006	3.127,51	17.839,77	179.510,93	211,83	0,00	12.100,00
18/04/2006	2.792,70	23.020,76	197.350,71	175,81	0,00	12.100,00
17/10/2005	3.054,76	25.673,13	220.371,47	170,74	0,00	12.100,00
15/04/2005	3.342,66	26.498,48	246.044,61	168,59	0,00	12.100,00
15/10/2004	3.505,27	29.365,93	272.540,91	160,78	0,00	12.100,00
15/04/2004	4.065,20	31.164,34	301.909,03	167,97	0,00	12.100,00
15/10/2003	5.008,17	33.039,68	333.073,38	185,81	0,00	12.100,00
15/04/2003	5.975,49	24.786,92	366.113,07	202,93	0,00	12.100,00

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	B
ISIN	ES0338541008	ES0338541016
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	26/10/2015	17/03/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Standard & Poor's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A-	B
Calificación - Situación cierre anual anterior	A	A
Calificación - Situación inicial	AAA	A

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie A y de la serie B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	403.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	54.974
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	13,64%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	55.465
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	13,76%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	347.535

5. **Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	2,1002473
-------------------	-----------

Vida Media (años)	2,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	44.243.664,69 €	0,00 €
15/04/2016	37.403.361,39 €	6.840.303,30 €
15/10/2016	34.617.890,65 €	2.785.470,74 €
15/04/2017	31.957.061,82 €	2.660.828,83 €
15/10/2017	29.350.093,51 €	2.606.968,31 €
15/04/2018	26.731.167,21 €	2.618.926,30 €
15/10/2018	0,00 €	26.731.167,21 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	0,00 €	12.100.000,00 €

Totales	44.243.664,69 €
----------------	------------------------

Totales	12.100.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 4,40%

Vida Media (años)	1,679191134
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	44.243.664,69 €	0,00 €
15/04/2016	36.279.938,70 €	7.963.725,99 €
15/10/2016	32.445.772,07 €	3.834.166,63 €
15/04/2017	28.818.998,30 €	3.626.773,77 €
15/10/2017	25.324.661,58 €	3.494.336,72 €
15/04/2018	0,00 €	25.324.661,58 €

Totales	44.243.664,69 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	2,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €

Totales	12.100.000,00 €
----------------	------------------------

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	1,663577893
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	44.243.664,69 €	0,00 €
15/04/2016	36.127.860,06 €	8.115.804,63 €
15/10/2016	32.155.105,67 €	3.972.754,39 €
15/04/2017	28.404.368,40 €	3.750.737,27 €
15/10/2017	24.799.780,81 €	3.604.587,59 €
15/04/2018	0,00 €	24.799.780,81 €

Totales	44.243.664,69 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	2,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €

Totales	12.100.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	1,304539555
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	44.243.664,69 €	0,00 €
15/04/2016	34.859.075,40 €	9.384.589,29 €
15/10/2016	29.760.162,64 €	5.098.912,76 €
15/04/2017	25.035.732,29 €	4.724.430,35 €
15/10/2017	0,00 €	25.035.732,29 €

Totales	44.243.664,69 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	0,00 €	12.100.000,00 €

Totales	12.100.000,00 €
----------------	------------------------

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	0,980413883
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	44.243.664,69 €	0,00 €
15/04/2016	33.601.797,15 €	10.641.867,54 €
15/10/2016	27.437.831,30 €	6.163.965,85 €
15/04/2017	0,00 €	27.437.831,30 €

Totales	44.243.664,69 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	12.100.000,00 €

Totales	12.100.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	0,941049082
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	44.243.664,69 €	0,00 €
15/04/2016	32.360.815,03 €	11.882.849,66 €
15/10/2016	25.192.776,43 €	7.168.038,60 €
15/04/2017	0,00 €	25.192.776,43 €

Totales	44.243.664,69 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	12.100.000,00 €

Totales	12.100.000,00 €
----------------	------------------------

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,38%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/04/2018. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT.11, F.T.H. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero